

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**40602** *Anuncio del Consorci Català pel Desenvolupament Local de rectificació del anuncio de licitación del Acuerdo marco de servicios y suministros de elementos de eficiencia energética en el alumbrado público, con destino a las entidades locales de Cataluña. (Expediente: 2017.01).*

Mediante el presente se hace público que de conformidad con el acuerdo de la Comissió Executiva del CCDL de fecha 20 de julio de 2018, esta entidad ha acordado otorgar un nuevo plazo de presentación de proposiciones de la licitación del Acuerdo marco de servicios y suministro de elementos de eficiencia energética en el alumbrado público, con destino a las entidades locales de Cataluña (Exp. 2017.01), para dar cumplimiento a la Resolución 125/2018 del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, incorporando en los pliegos la anulación de la admisión de variantes en el lote 2 prevista en la cláusula 14, la anulación del primer supuesto de modificación del Acuerdo marco y contratos basados previsto en la cláusula 72 del PCAP.

Por este motivo en el perfil de contratante de la entidad se publica un nuevo anuncio de licitación con los correspondientes pliegos aprobados y con los nuevos plazos de presentación de ofertas y de apertura de las plicas.

URL perfil de contractante: [https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin\\_pscp/AppJava/notice.pscp?idDoc=31286621&reqCode=viewCn&idCap=1389644&](https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/notice.pscp?idDoc=31286621&reqCode=viewCn&idCap=1389644&)

Plazo máximo de presentación de las ofertas: 19/09/2018

Apertura Sobre B: 27/09/2018

En fecha 9 de marzo de 2018 se publicó en el BOE nº 60 el anuncio de licitación que queda modificado por el presente.

Barcelona, 6 de agosto de 2018.- David Saldoni de Tena.

ID: A180050665-1